



[Handwritten signature]

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2018 DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO”.-----

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 06 DE JUNIO DE 2018, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2018 DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO”.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, **PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ**, SECRETARIA GENERAL, SUPLENTE DEL M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA; **LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ**, SECRETARIO TÉCNICO; **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL; **LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, DIRECTORA ACADÉMICA; **MED. YAHAIRA SHANTAL LÓPEZ ÁLVAREZ**, DIRECTORA DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA; **ING. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE LA UNIDAD INFORMÁTICA Y MEDIOS EDUCATIVOS; **LIC. DAVID ALFREDO ZAZUETA GAXIOLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS; **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA.

EN SU CARÁCTER DE LICITANTES ASISTEN LOS CC. ARTURO ROBLES HERRERA, REPRESENTANTE DE **BOOK MART. S.A. DE C.V.**; Y BERNARDO ISRAEL ORTIZ CÁMARA, REPRESENTANTE DE **EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.**-----

LA **PROFRA. LETICIA SERRANO SAINZ**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE: ”-----



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **BOOK MART, S.A. DE C.V.** EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE “**EL COBAES**”, SE DETECTA QUE ESTA EMPRESA, **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS DOCUMENTALES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE PROCEDE A EVALUAR EL DUMMIE O PROTOTIPO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, ENCONTRÁNDOSE DE CONFORMIDAD, Y DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE “**EL COBAES**” EN EL ANEXO “A” DE LA CONVOCATORIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.** EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE “**EL COBAES**”, SE DETECTA QUE ESTA EMPRESA, **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS DOCUMENTALES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE PROCEDE A EVALUAR EL DUMMIE O PROTOTIPO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, ENCONTRÁNDOSE DE CONFORMIDAD, Y DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE “**EL COBAES**” EN EL ANEXO “A” DE LA CONVOCATORIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **BOOK MART, S.A. DE C.V.** Y **EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CABALMENTE CON REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, Y LOS DUMMIES O PROTOTIPOS PRESENTADOS COMO PARTE INTEGRANTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUERON ENCONTRADOS DE CONFORMIDAD, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, POR LO QUE SE HACE UNA TRANSCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS SIENDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA
EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.	\$5,425,633.20	
BOOK MART, S.A. DE C.V.	\$11,658,000.00	-\$6,232,366.80

[Handwritten signature]

DESPUÉS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

[Handwritten signature]

DICTAMEN FINAL

[Handwritten signature]

LOS LICITANTES **BOOK MART, S.A. DE C.V. Y EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.** HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ENTRE LAS QUE SE INCLUYE EL **DUMMIE O PROTOTIPO** COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

[Handwritten signature]

2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, SE ASIGNARÁ mediante el **Criterio de Evaluación Binario**, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY.

[Handwritten signature]

IGUALMENTE, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2 DE LA CITADA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

5.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se determinará como ganadora aquella proposición que en su oferta de LA PARTIDA ÚNICA, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstancias pertinentes establecidas en la Ley.

[Handwritten signature]

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

----- **ACUERDOS DE FALLO** -----

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2018 DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO”. A LA EMPRESA **EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.** POR LA CANTIDAD DE \$ **5'425,633.20** (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER LA MÁS CONVENIENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR LO TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMÁS INTERESADOS EL FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DEL MES EN CURSO, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN EL TERCER PISO DE ESTE MISMO DOMICILIO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIÉN AL **LICITANTE ADJUDICADO**, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, A NOMBRE DEL: **“COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA”**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA.

----- (FIN DEL DICTAMEN) -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



COBAES
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SINALOA

[Handwritten signature]

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE ESTA LEY. -----

EN SU CASO, ESTE PODRÁ SER PRESENTADO EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA, UBICADAS EN EL PRIMER PISO EN ESTE MISMO DOMICILIO, -----

SE DEJA CONSTANCIA, QUE EN ESTE ACTO SE ENTREGA EN FORMA ELECTRÓNICA AL LICITANTE ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO A IMPRIMIR. -----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES Y FUNCIONARIOS DEL "COBAES" PRESENTES EN LA REUNIÓN. -----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, SUPLENTE DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

[Handwritten signature of Leticia Serrano Sáinz]

LIC. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMENEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

[Handwritten signature of Carlos Humberto Bonilla Jimenez]

ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

[Handwritten signature of Jaime Zaragoza Osuna]

LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten signature of Marco Antonio Morelos Chon]



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



**LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ, SECRETARIO
TÉCNICO**

**LIC. DAVID ALFREDO ZAZUETA GAXIOLA, JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**MED. YAHAIRA SHANTAL LÓPEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE
EXTENSIÓN DE LA CULTURA**

**DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA, DIRECTORA
ACADÉMICA**

**LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA, JEFE DE LA
UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA**

POR LOS LICITANTES

**ARTURO ROBLES HERRERA, REPRESENTANTE DE
BOOK MART. S.A. DE C.V**

**BERNARDO ISRAEL ORTIZ CÁMARA, REPRESENTANTE
DE EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2018 DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO”.

Handwritten signatures in blue and black ink corresponding to the listed officials and bidders. The signatures are written over horizontal lines. There are several illegible signatures, including one that appears to be 'Lydia' written vertically on the right side.